

## UNICAJA PROCURA LA INCLUSIÓN FINANCIERA Y SU PLANTILLA A PUNTO DE REVENTAR

A través de la intranet del banco hemos conocido que **Unicaja Banco se ha adherido recientemente al acuerdo sectorial suscrito por la Asociación Española de Banca (AEB), la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) y la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC)** para procurar la inclusión financiera y tecnológica de las personas mayores y de las personas con discapacidad, reforzando su compromiso social y sostenible con estas personas.

Unicaja anuncia la **ampliación del horario de caja para 300 oficinas, preferencia en la atención a mayores o con discapacidad** y una serie de **recomendaciones en la atención a mayores o con discapacidad**.

Mientras, la plantilla de Unicaja se encuentra al límite: con una **presión comercial desmesurada**, abordando una **integración operativa** con todo lo que ello conlleva, con la **salida de más de 1.000 personas** desde el 31 de diciembre de 2021, **cierres de oficinas** y un **contexto económico adverso**.

En comunicados anteriores desde **CCOO** ya fuimos críticos con este acuerdo sectorial y cuestionamos abiertamente su efectividad, ya que **no se ha tenido en cuenta la participación de las plantillas ni la situación en la que se encuentra el sector a nivel laboral**. Más allá de garantizar la inclusión financiera, se limita a un lavado de cara cortoplacista si no se dota de recursos en forma de plantilla.

**Exigimos más plantilla para poder atender a la clientela, que se cubran las ausencias, menos presiones comerciales para dar más atención personalizada y que la digitalización sea opción, no obligación.**

Por todo ello, desde **CCOO** venimos reclamando un “contrato social” que incluya una **tasa de reposición del empleo** y un **Pacto Intergeneracional** que permita la incorporación de profesionales jóvenes porque es el momento de cuidar al principal activo del sector financiero, sus plantillas.